



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago a Babilonia pasaje Dra. Silvia Quesada

VISTO:

Que, por resolución N° 394/2017 HCD, se designó a la Prof. Dra. Silvia Graciela Quesada, Evaluadora Externa del proyecto de Tesis de la doctorando Od. Noelia Sica Sánchez, quien realizará su defensa el día 18 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde abonar los gastos del traslado, a la Prof. Quesada Silvia Graciela de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires;
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer se abone a la firma Babilonia Viajes y Turismo la suma de \$4.353 (Pesos: Cuatro mil trescientos cincuenta y tres), por pasajes aéreos, Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondos de Recursos Propios Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

/sa

